

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Órganos autónomos, en riesgo (otra vez)

Este año o antes de que concluya el sexenio, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviará una iniciativa de reforma para desaparecer al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Así lo anunció ayer el propio Jefe del Ejecutivo. La declaración presidencial, es reiterativa. Sin embargo, la intención vuelve a colocar en riesgo a los órganos autónomos.

Lo dijo durante la conferencia matutina, en una larga respuesta a la pregunta de si es necesario hacer una reforma hacendaria.

Manifestó que todavía hace falta que el gobierno se apriete más el cinturón.

"Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", recalcó.

"Esa —agregó el mandatario— es otra iniciativa de ley que quiero enviar, cómo desmontar todo ese aparato que crearon en paralelo al gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público: que el Instituto de la transparencia, que el instituto de comunicaciones, que el instituto de la competencia, que la CRE, que no sé cuánto.

Comentó que "son supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías: cada vez que se quiere defender a Pemex, que se quiere defender a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sale el instituto este, de la competencia, a defender a los particulares.

La función de cualquier gobierno —explicó el mandatario— es procurar el bienestar colectivo, el bienestar del pueblo, no de grupos; eso es la oligarquía, no la democracia.

"Sí voy a dejar la iniciativa. Si no la aprueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice".

El anuncio del presidente lopezobrador es consistente con lo que ha dicho desde el inicio de su administración durante la cual ha buscado extinguir a los organismos autónomos.

Hace algunos meses reconoció que si no los había extinguido es porque ya no le daba tiempo.

El único escenario posible para que fuera aprobada, es que se rompiera la coalición partidista que se autonombró como el bloque de contención del PRI, PAN y PRD.

Por lo que dijo ayer, seguro está consciente de que no cuenta con los votos necesarios en la Cámara de Diputados para que su iniciativa sea aprobada.

El anuncio presidencial es congruente con su propósito de desmantelar lo que considera como el "modelo neoliberal". Sin embargo, lo que en realidad busca es eliminar cualquier contrapeso que obstaculice sus decisiones.

Aunque de facto ya aplica una contra reforma al sector energético, con medidas administrativas, el presidente lopezobrador quiere acentuar el modelo presidencialista.

No toma en cuenta que los órganos autónomos son parte de una estructura que venía desarrollándose en el país, precisamente para hacer contrapeso a las decisiones discrecionales y los cambios cíclicos en los gobiernos.

Los órganos autónomos son reconocidos a nivel internacional y su eventual extinción podría impactar negativamente a la certidumbre de las inversiones, los negocios y en el funcionamiento de los mercados.

Se crearon para desarrollar, fiscalizar y controlar instituciones. Son parte del modelo del Estado Regulador en el que el poder se ejerce a través de distintos órganos e instituciones, no unipersonalmente.

El argumento de que los órganos autónomos son costosos y deben ser extinguidos en aras de la austeridad, es totalmente endeble.

Estos órganos autónomos generan valor a la economía con el ejercicio de sus facultades en favor de la transparencia, el combate a la corrupción y el funcionamiento competitivo y equilibrado de los mercados.

La declaración presidencial marca un objetivo específico, que pone en riesgo el entramado institucional, de por sí ya debilitado. Al tiempo.

Atisbos

Se registra una riesgosa guerra de tarifas aeroportuarias, potencialmente cara para los consumidores.

El AICM publicó la actualización de las tarifas de servicios aeroportuarios y de manera inmediata la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA) acusó que el aumento impositivo que ronda el 77% ubicará al AICM como uno de los más costosos de la región y advirtió que el aumento en los costos operativos de las aerolíneas llevaría a que se trasladen a los pasajeros.

El AICM dice que se trata de una actualización luego de 13 años en que las tarifas se mantuvieron intactas y se relegaron respecto de las que manejan los grupos Asur, GAP y OMA.

Con todo y aumento, asegura que las tarifas del AICM seguirán por debajo del promedio grupal de los aeropuertos que administra la iniciativa privada. Veremos.